



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADROÑERA (CÁCERES)

Pza. Ramón y Cajal, 10210 MADROÑERA, (Cáceres) Tlf. 927319192  
[registro@madronera.es](mailto:registro@madronera.es)

AYUNTAMIENTO DE  
MADROÑERA

Nº. 201710000001821  
13/12/2017 14:23:02

Una vez examinada la documentación objeto de subsanación referida al Sobre A, del PLIEGO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DEL HOGAR DE ANCIANOS CON USUARIOS-RESIDENTES ASISTIDOS DE MADROÑERA la relación de licitadores admitidos y excluidos es la siguiente:

## LICITACIONES QUE HAN SIDO ADMITIDAS

- 1- D. Joaquín Gordillo García quien lo hace en su propio nombre y como representante legal de la Empresa TIERRA DE BARROS SERVICIOS SOCIALES, S.L. con C.I.F. B06656573.
- 2- D. José Manuel García Puentes con N.I.F.. 32447717f quien lo hace en nombre y representación de la mercantil SOCIALCOBEX S.L.
- 3- D. Ángel Fernández Fernández con D.N.I. 75425638-J quien lo hace en nombre y representación de la mercantil CLECE, S.A..
- 4- Dña. Fermina Sánchez García con D.N.I. 06990241n quien lo hace en nombre y representación de la mercantil SÁNCHEZ TOVAR S.L.,
- 5- D. José Miguel Gutiérrez Muñoz con D.N.I. 05686911T quien lo hace en nombre y representación de la mercantil ACJA ASISTENCIA SOCIAL S.L. con C.I.F. B13605183.

## LICITACIONES QUE HAN SIDO EXCLUIDAS

- 6- D. Víctor Gil Calvo con D.N.I. 76138152X quien lo hace en nombre y representación de la mercantil GILSAN., y una vez analizados por la Comisión de valoración los documentos requeridos, queda excluido de su propuesta, al no cumplir con lo establecido el art. 74.4 de la vigente Ley de Contratos.
- 7- Dña. Helena Pájaro Moral con D.N.I. 11778736E quien lo hace en nombre y representación de la mercantil COLECTIVO HELANA, queda excluido de su propuesta, al no justificar la existencia de seguro de responsabilidad civil. (la solvencia económica del empresario no queda acreditada. Se presenta propuesta y no seguro en vigor.)

Lo que hago público en Madroñera, a 13 de diciembre de 2017

La Presidenta de la Comisión de Valoración



Fdo: María Lucía Rol Rol